

**UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER**  
**NIT: 890.208.727-1**

**CONSTANCIA**

**RESULTADO ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS – DERECHO PREFERENCIAL DE ENCARGO – EMPLEO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219, GRADO 06**

Que el día seis (6) de julio del año dos mil veintidós (2022) se publicó en la página web [www.uts.edu.co](http://www.uts.edu.co), Constancia “ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS - DERECHO PREFERENCIAL DE ENCARGO - EMPLEO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219, GRADO 06.

Que, dada la pluralidad de servidores, se procedió a implementar el método referido en el numeral 2° del literal b) del aparte No. 3 del, Criterio Unificado 13082019 del 13 de agosto de 2019 de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, el cual correspondió al nivel de desarrollo obtenido en los compromisos comportamentales de la Última Evaluación de Desempeño Laboral, dando como resultado lo siguientes funcionarios:

1. CHACON DURAN MAURICIO
2. GAMBOA SAAVEDRA EDWIN
3. OLAYA CRUZ MARTHA ISABEL
4. ORTEGA QUINTERO CARMEN SMITH
5. SEPULVEDA BADILLO NINI JOHANNA

Teniendo en cuenta, que aún existe pluralidad de servidores que cumplen con los requisitos, la Dirección Administrativa de Talento Humano, procedió a implementar el criterio de desempate, contemplado en el aparte No. 4, literal C. numeral g), correspondiente al “servidor con derechos de carrera más antiguo de la entidad”.

En consecuencia de lo anterior, el servidor más antiguo con derechos de carrera, para este caso, obedece a la funcionaria: **CARMEN SMITH ORTEGA QUINTERO**.

La presente Constancia, será publicada en la página Web Institucional, a partir del día once (11) de julio de 2022 y por el término de tres (03) días hábiles.

Calle de los Estudiantes N. 9 – 82 Ciudadela Real de Minas

Línea Gratuita Nacional: 018000 940203

PBX: (+57) (607) 6917700

[uts@correo.uts.edu.co](mailto:uts@correo.uts.edu.co)

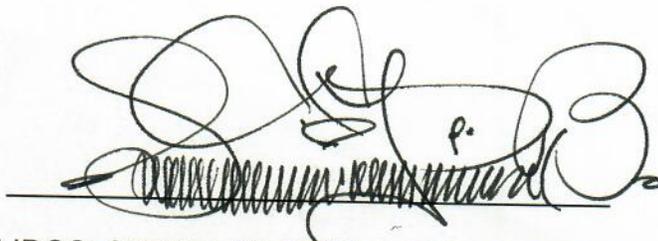
Código postal: 680005318

Bucaramanga - Santander - Colombia

Los funcionarios que consideren afectados, podrán manifestar las inconformidades, por escrito, ante la Dirección Administrativa de Talento Humano ubicada en el cuarto (4) piso, o al correo electrónico: [talentohumano@correo.uts.edu.co](mailto:talentohumano@correo.uts.edu.co), durante el tiempo de publicación del mismo.

Se publica la presente el día 11 de julio de 2022,

Cordialmente



NOMBRE Y APELLIDOS: **SONNIA YANETH GARCIA BENITEZ**  
DIRECCIÓN: Calle de los estudiantes No. 9-82 – Ciudadela Real de Minas  
EMAIL: [talentohumano@correo.uts.edu.co](mailto:talentohumano@correo.uts.edu.co)  
TELÉFONO: 321 3574142

Proyectó y Revisó: *María Fernanda Rengifo Chávez/CPSP/TH*